



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución

Número: RESOL-2021-2318-APN-ME

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 21 de Julio de 2021

Referencia: RM EX-2021-09742702-APN-DD#ME - DECLARAR INTERES EDUCATIVO XLV CONGRESO DE PROFESORES DE INGLÉS

VISTO Ley de Ministerios N° 22.520 (t.o.1992) y sus modificatorias, el Decreto N° 101/85, el Expediente Electrónico N° EX-2021-09742702-APN-DD#ME, y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado tramita la presentación efectuada por la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI), por la que solicita la declaración de interés educativo del XLV CONGRESO DE PROFESORES DE INGLÉS, que se llevará a cabo del 17 al 19 de septiembre del corriente año, en forma virtual en el país con alcance nacional e internacional.

Que este Congreso se realiza cada año en distintos lugares del país organizado por una de las Asociaciones que integran F.A.A.P.I, en esta oportunidad por la LAALTA - LATIN AMERICAN ASSOCIATION FOR LANGUAGE TESTING AND ASSESSMENT.

Que se efectúa bajo el lema "la EVALUACIÓN en diversidad de contextos"; incluye propuestas didácticas para procesos de integración o en procesos de inclusión; propuestas de evaluación y calificación innovadoras en tiempos de ASPO; proyectos de enseñanza que proponen el trabajo cooperativo, la indagación científica, la incorporación de TIC, entre otros.

Que este encuentro tiene como objetivo promover un espacio de intercambio y producción de conocimiento pedagógico a partir de recuperar y poner en valor experiencias educativas, favoreciendo procesos de inclusión y enseñanza democráticas de la lengua extranjera inglés en las instituciones educativas.

Que la actividad está destinada a docentes de inglés de nivel inicial, primario, medio y superior, investigadores y estudiantes avanzados de profesorado de dicha lengua.

Que se abordarán diversas temáticas desarrolladas en torno a la organización de conferencias plenarias, semi plenarias, mesas redondas, sesiones concurrentes y actividades culturales.

Que el INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN DOCENTE ha emitido un informe técnico favorable a lo solicitado por la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS (FAAPI) y ha dado intervención a la SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

Que el MINISTERIO DE EDUCACIÓN alienta y promueve iniciativas de esta naturaleza como parte de su política educativa.

Que se ha dado intervención al MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO, el cual ha dado su opinión favorable respecto del presente acto.

Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, ha tomado la intervención que le compete.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios N° 22.520 (t.o.1992) y sus modificatorias, y el Decreto N° 101/85.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Educativo al XLV CONGRESO DE PROFESORES DE INGLÉS que, organizado por la FEDERACIÓN ARGENTINA DE ASOCIACIONES DE PROFESORES DE INGLÉS en colaboración con LAALTA - LATIN AMERICAN ASSOCIATION FOR LANGUAGE TESTING AND ASSESSMENT, se llevará a cabo del 17 al 19 de septiembre del corriente año, en forma virtual en el país con alcance nacional e internacional.

ARTÍCULO 2°.- Dejar establecido que la presente Resolución no implica erogación financiera por parte de esta Cartera Ministerial.

ARTÍCULO 3°.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación que se produzca y las conclusiones a Dirección de la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTRAS Y MAESTROS, sita en Pizzurno N° 953, P.B. CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

Digitally signed by TROTTA Nicolas Alfredo
Date: 2021.07.21 22:55:37 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Nicolás A TROTTA
Ministro
Ministerio de Educación

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2021.07.21 22:55:39 -03:00